Guayaquil, Abril 14 del 2012

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DICIO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, tengo a bien presentar en el Art. 279 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa, manifiesto que he examinado el Balance General del año 2011, los estados de resultados y demás anexos, y tengo a bien presentar el siguiente informe en los siguientes términos:

UNO.- He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de la empresa de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

DOS.- He logrado comprobar que se lleva un control interno de la compañía muy satisfactoria, ya que.sus registros tanto legales como contables son confiables.

TRES.- De la revisión de los balances generales, se puede observar que la compañía tuvo resultados negativos durante el período 2011, así mismo debo mencionar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

Pongo a consideración de la Junta el presente informe para su aprobación.

Atentamente

SORAIDA DURAN Y.

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 MAY 2012
Virginia Lasso
GUAYAQUIL